INFORME PRELIMINAR O FINAL AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO[[1]](#footnote-1)

INFORME PRELIMINAR O FINAL[[2]](#footnote-2) DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL – SIGLA

NOMBRE DE LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

CÓDIGO DE AUDITORÍA\_\_\_\_[[3]](#footnote-3)

Período auditado (Vigencia)

PAD

DIRECCIÓN SECTORIAL

Ciudad, Fecha (Citar Mes y año)

*Nombres y Apellidos*

Contralor de Bogotá D.C.

*Nombres y Apellidos*

Contralor Auxiliar

*Nombres y Apellidos*

Director Sectorial

*Nombres y Apellidos*

Subdirector de Fiscalización

*Nombres y Apellidos*

Asesor

Equipo de auditoría:

*Nombres y apellidos*: Gerente

*Nombres y apellidos de funcionarios*: *Cargo*

*Nombres y apellidos de contratista o personal de apoyo*: *(si aplica)*

**TABLA DE CONTENIDO**

1. **CARTA DE CONCLUSIONES:** Ver modelo Anexo N° 2
2. **ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA:** (*Definir claramente el marco o límite de la auditoría que se establece a partir del conocimiento de los temas o áreas a evaluar del sujeto de vigilancia y control fiscal*).
3. **RESULTADOS DE LA AUDITORÍA: (***Debe ser lo suficientemente ilustrativo, sin exceder a la transcripción total de los papeles de trabajo*).

Relacionar los hallazgos en caso de aplicar.

1. **OTROS RESULTADOS**[[4]](#footnote-4)
2. **CUADRO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES (HALLAZGOS) DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

CUADRO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES (HALLAZGOS) DE AUDITORÍA.

| TIPO DE OBSERVACIONES (HALLAZGO) | **CANTIDAD** | **VALOR****(En pesos)** | **REFERENCIACIÓN[[5]](#footnote-5)** |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. Administrativos |  | N.A |  |
| 2. Disciplinarios |  | N.A |  |
| 3. Penales |  | N.A |  |
| 4. Fiscales |  | $ |  |

**N.A:** No aplica.

**NOTAS:**

* El informe preliminar lleva marca de agua.
* En el numeral *3* *resultados de la auditoría,* el informe final se ajustarán los hallazgos una vez evaluada la respuesta al informe preliminar según corresponda y para cada uno de ellos se presentará el **“*Análisis de respuesta del Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal”.***
1. Este anexo por ser un producto, el encabezado será el logo símbolo de la entidad y se deberá tener en cuenta los aspectos contemplados en el procedimiento para el envío de las comunicaciones oficiales externas. [↑](#footnote-ref-1)
2. Indicar si se trata del Informe PRELIMINAR o FINAL. El informe preliminar llevará la marca de agua que indique que es un informe preliminar de auditoría. [↑](#footnote-ref-2)
3. Este corresponde al código asignado en el Plan de Auditoría - PAD de la vigencia respectiva, el cual deberá ser utilizado por el sujeto de vigilancia y control fiscal al momento de registrar el plan de mejoramiento en el SIVICOF. [↑](#footnote-ref-3)
4. Aplica en caso que el tema, área, proceso evaluado en la auditoría de cumplimiento presente una denuncia o queja relacionada con la auditoría o se obtengan beneficios de control fiscal; en caso contrario no se tomará este numeral en el contenido del informe. [↑](#footnote-ref-4)
5. Se deben detallar los numerales donde se encuentren cada uno de las observaciones (hallazgos) registrados en el informe. [↑](#footnote-ref-5)